

Pourriat, É. (Directora). (2018). Je ne suis pas un homme facile [Yo no soy un hombre fácil] [Película] Autopilot Entertainment.

Ariana Sofia Ysla Del Águila

Estudiante de Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
Co-cordinadora de la comisión de Difusión de la Revista Anthropia.
e-mail: a.ysla@pucp.edu.pe

Anthropology student at the Pontifical Catholic University of Peru (PUCP).
Co-coordinator of the Diffusion commission of Anthropia Magazine.
e-mail: a.ysla@pucp.edu.pe

Introducción

El presente trabajo busca realizar un análisis sobre la teoría antropológica feminista de Sherry Ortner con respecto a las relaciones de género en relación con la película francesa “*No soy un hombre fácil (2018)*”, (*Je ne suis pas un homme facile*). Para esto, en primer lugar, se hará una descripción de la película y luego se dará una breve introducción del surgimiento del feminismo radical y el inicio de la antropología feminista, los cuales considero importante señalar para un mejor entendimiento de la teoría de Ortner y su planteamiento dentro de las CCSS. Finalmente, se introducirá la teoría mencionada junto con una reflexión sobre el filme en cuestión.

En líneas generales, la película aborda la historia de Damien, un individuo profundamente arraigado en prejuicios y notoriamente machista, inmerso en una sociedad patriarcal como la actual. Tras sufrir un accidente en el que experimenta un fuerte impacto en la cabeza, pierde la conciencia y se despierta en una realidad alternativa dominada por mujeres. A lo largo del filme, se presenta cómo el protagonista enfrenta una serie de situaciones relacionadas con la desigualdad de género, en las cuales se ve subyugado por ser hombre. Tanto en los ámbitos laborales como en las calles parisinas, se enfrenta al acoso sexual y diversas formas de discriminación basadas en su género.

En su normalidad, Damien era una persona que se aprovechaba de los privilegios inherentes a su género masculino para reforzar su supuesta superioridad sobre las

mujeres. Sin embargo, con los roles de género invertidos en la nueva realidad, se ve obligado a experimentar un estatus de inferioridad dentro de la sociedad. No obstante, resulta interesante destacar que, a pesar de esta inversión de roles, no se establece que lo femenino sea el género dominante. Los estereotipos vinculados a la mujer, en cierta medida, persisten en un estado de subordinación, con la particularidad de que dichas características ahora recaen en el género masculino. De esa manera, a lo largo de la película, se presentan numerosas referencias a las dinámicas de género. El rol varonil, en esta nueva realidad, se desarrolla en el ámbito privado y doméstico, mientras que las mujeres desempeñan su papel en la esfera pública. De este modo, el filme nos brinda la oportunidad de comprender algunos conceptos teóricos presentes en los planteamientos de Sherry Ortner, no sin antes realizar una breve explicación sobre los inicios de la antropología de la mujer y su relación con el feminismo radical.

Lo personal es político

Según Webster y Newton (1979), diversas autoras feministas han abordado la disciplina antropológica desde diferentes enfoques, centrándose en la problematización de las relaciones de género. Todas ellas comparten dos supuestos fundamentales: en primer lugar, la posibilidad de que las mujeres contemporáneas viven en condiciones de opresión generalizada y, en segundo lugar, la urgente necesidad de un cambio radical en nuestra sociedad. Es interesante mencionar cómo esta opresión puede ser interpretada de múltiples formas y las soluciones planteadas dependerán de cómo se conceptualice dicha opresión. Siguiendo esta línea, Eleanor Leacock nos proporciona algunos ejemplos de lo que ella entiende como subordinación femenina. Principalmente, enfatiza la escasa o nula participación de las mujeres en el ámbito público y en el control de la tecnología; la negación a las mujeres del conocimiento de su historia y del prestigio que los hombres sí poseen; y el control de la sexualidad y el cuerpo femenino a través del matrimonio (Leacock, 1975, citado en Webster y Newton, 1979).

En la década de 1970, surge el feminismo radical junto con la aparición de nuevas voces femeninas antropológicas. Las mujeres comienzan a cuestionar el status quo de la sociedad y se introduce el concepto de patriarcado. Este término es redefinido y se empieza a comprender como un sistema opresor que requiere ser estudiado para tomar medidas y emprender acciones colectivas dirigidas a fortalecer simbólicamente a las mujeres y oponerse a su subordinación. Este feminismo radical fue formado por un conjunto de jóvenes pertenecientes, inicialmente, a la nueva izquierda, como reacción contra el feminismo hegemónico liberal de clase media¹, al que no deseaban adherirse. No obstante, esta afiliación con la nueva izquierda será frágil y presentará diversos

¹ Entendemos por feminismo hegemónico liberal de clase media como un enfoque predominante dentro del movimiento feminista, caracterizado y criticado por su falta de interseccionalidad, al no considerar las experiencias, opresiones y luchas de mujeres racializadas no occidentales de clase baja. Entre las autoras que han planteado críticas a este feminismo, están Bell Hooks, Chandra Talpade Mohanty, Nancy Fraser y Angela Davis, entre otras.

problemas, lo que llevará a que deseen distanciarse de esta corriente; principalmente debido a la presencia significativa de hombres machistas (Callirgos, 2022). Estos problemas giraban en torno a que algunos temas considerados importantes para el feminismo, la nueva izquierda los consideraba subjetivos y personales. Es en este contexto que surge el lema “lo personal es político”, como un intento de explicar que la supremacía masculina no era un tema periférico sin importancia, sino que era el núcleo y la base de la opresión social. Se plantea que las demás formas de opresión tienen su origen en esta subordinación femenina y se empieza a considerarla como la raíz de las injusticias sociales. El objetivo era que este tema se convirtiera en parte de la agenda política en lugar de ser solo un asunto teórico. En consecuencia, muchas mujeres optaron por retirarse de la nueva izquierda, ya que sentían que no podían expresarse completamente ni tener un espacio adecuado dentro de ella. Se comenzó a tomar en cuenta la idea central de todo el movimiento feminista: considerar la supremacía masculina como un tema principal y no secundario (Callirgos, 2022).

El feminismo radical sostiene que la exclusión de las mujeres de la esfera política resulta en que estas tengan una historia completamente diferente. Por lo tanto, una revolución social debe surgir a partir del desarrollo distinto experimentado por las mujeres. Este enfoque permitirá identificar un cambio originado fuera del orden existente. De este modo, la sociedad futura se construirá desde una perspectiva alternativa, ya que la transformación del mundo solo puede lograrse mediante la adopción de valores distintos, mediante las mujeres. Como consecuencia, el movimiento feminista se expandirá hacia otras disciplinas, generando interrogantes acerca de la representación de las mujeres en la historia y dando lugar al surgimiento del movimiento “Herstory” (Callirgos, 2022). Las historiadoras comenzarán a buscar una transformación de la disciplina, reconstruyendo una nueva narrativa que abarque todo lo que ha sido silenciado: la agencia de las mujeres. Considero importante resaltar que este movimiento no está asociado a una única autora, sino que se ha convertido en un concepto más amplio dentro del feminismo. Ha sido una fuente de inspiración para numerosas feministas y las ha orientado en la tarea de reescribir su historia desde una perspectiva de género.

Desde el campo de la antropología, se empezó a redefinir lo social. En este contexto, surge una nueva corriente conocida como “antropología de la mujer”, que busca explicar cómo las mujeres han sido representadas en la literatura antropológica (Moore, 1991). Según la autora, esta rama fue precursora de la antropología feminista, la cual “franquea la frontera del estudio de la mujer y se adentra en el estudio del género, de la relación entre la mujer y el varón, y del papel del género en la estructuración de las sociedades humanas” (Moore, 1991). En este sentido, comprender al género como un constructo social se convierte en uno de los fundamentos para abordar la antropología de la mujer y este concepto no puede ser excluido del estudio general de la sociedad. De esta manera, aparecen los primeros cuestionamientos acerca de las mujeres como clase subyugada, su papel en la reproducción familiar y su rol en la crianza de los hijos. Según Moore (1991), la antropología feminista surge

como una crítica al androcentrismo imperante en la disciplina y la escasa o nula atención prestada hacia las mujeres y sus actividades. Con estos planteamientos, surgen nuevas interrogantes y observaciones como la comparación entre la situación de las mujeres y el sistema de castas, dado que todos sus derechos y obligaciones derivan de su pertenencia a la categoría de mujer. En este contexto, y en relación con la antropología feminista, se puede introducir la teoría de Sherry Ortner sobre la relación entre la mujer y la naturaleza.

Mujer es a naturaleza como hombre es a cultura

Una de las contribuciones fundamentales de la antropología de la mujer ha sido “el continuo análisis de los símbolos y los estereotipos sexuales” (Moore, 1991). Sin embargo, ¿cómo podemos explicar la variabilidad de las interpretaciones culturales de lo que se entiende por “hombre” y “mujer”? Sherry Ortner aborda esta cuestión en su trabajo titulado “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que naturaleza con respecto a la cultura?”. Ortner (1979) sostiene que el estatus de la mujer en la sociedad es un fenómeno universal; no obstante, existen múltiples concepciones culturales que pueden ser contradictorias entre sí. Esta autora señala que, en todas las culturas y sociedades, las mujeres ocupan una posición inferior a la de los hombres y, para respaldar su teoría, considera tres tipos de datos:

En primer lugar, Ortner (1979) nos comenta cómo los elementos de la ideología cultural y las declaraciones explícitas desvalorizan a las mujeres. A ellas, se les asignaban funciones y tareas consideradas menos “prestigiosas” en comparación con las que se atribuían a los hombres. Esto se refleja en la película mencionada en la introducción de este ensayo. En la realidad original de Damien, en la sociedad patriarcal, su discurso machista y sus constantes declaraciones de “superioridad” con respecto a las mujeres revelaban su opinión sobre las actividades consideradas femeninas. Era evidente que no creía que las mujeres fueran capaces de realizar tareas básicas que los hombres sí podían, denigraba ideas planteadas por mujeres y subestimaba su inteligencia. Además de eso, constantemente las reducía a ser un mero entretenimiento para él, les negaba agencia propia de decisión y les asignaba un valor basado en su apariencia física. En otras palabras, el nivel de respeto que el protagonista mostraba hacia una mujer dependía, en gran medida, de si consideraba que era atractiva o no. En contraste, en el universo paralelo en el que se despertó tras el accidente, se observa una inversión de los roles profesionales. En esta nueva realidad, las mujeres son consideradas como el género dominante y ocupan posiciones de poder en todos los ámbitos. Un ejemplo ilustrativo de esta dinámica se da cuando Damien se encuentra con la oportunidad de trabajar como secretario o asistente. En el contexto del sistema patriarcal, este tipo de trabajo ha sido tradicionalmente feminizado; sin embargo, en la realidad alternativa, él ocupa ese puesto y se convierte en víctima de acoso y subordinación. Se le asignan tareas menores y se le considera incapaz de asumir otras responsabilidades. El verdadero poder está en manos de su jefa, una mujer con un amplio capital cultural y económico.

En segundo lugar, la autora menciona los “artificios simbólicos, como atribuirles una cualidad contaminante” (Ortner, 1979). Esto también se puede observar claramente en la película mencionada. Como se mencionó al principio de este trabajo, Damien es transportado a un universo paralelo donde se invierten los roles de género; sin embargo, lo femenino sigue siendo considerado inferior, pero ahora es un atributo asociado a los hombres. En esta realidad alterna, en la sociedad matriarcal, hay ciertos estereotipos que, al principio, Damien se niega a cumplir, uno de ellos es la depilación. Es ampliamente conocido que la depilación es producto del patriarcado y que el vello corporal es considerado desagradable y asociado con la falta de higiene. Desafortunadamente, en la realidad cotidiana, esto se limita exclusivamente al contexto de las mujeres. En una escena, Damien, quien ya se encuentra en el mundo paralelo, tiene una cita que parece que terminará en intimidad; sin embargo, la cita se interrumpe abruptamente cuando su acompañante nota una gran cantidad de vello corporal en él. Recordemos que Damien proviene de una realidad en la que el vello corporal masculino es socialmente aceptado, pero, al encontrarse en una realidad alterna, esta característica ya no es considerada atractiva, sino repulsiva. Lo que experimenta el protagonista en esa situación es lo que muchas mujeres atraviesan cuando deciden no depilarse. Nuestra sociedad todavía siente desagrado y no puede comprender que el vello corporal debería de ser normalizado.

Un tercer y último aspecto abordado por Sherry Ortner (1979) es el de los ordenamientos socioestructurales que “excluyen a la mujer de participar o tener contacto con determinadas esferas donde se supone residen los poderes sociales”. Esta idea se refleja también en el caso mencionado, específicamente en una de las primeras escenas en las que Damien aún se encuentra inmerso en su realidad. En dicha escena, se puede observar cómo trabaja para una empresa en la que todos los puestos importantes son ocupados por hombres. Durante la presentación de su idea sobre una aplicación en la sala de conferencias, solo había una mujer presente a quien se le impidió expresar su opinión y se le silenció cuando intentaba hacerlo. Es evidente cómo, a pesar de ser la única mujer contratada y formar parte de un círculo cerrado liderado por hombres, continuaron considerándola incapaz de aportar ideas coherentes, excluyéndola de la discusión y negándole la posibilidad de participar por ser mujer. En la realidad alternativa en la que despierta Damien, son los hombres quienes reciben esta exclusión de las esferas donde residen los poderes sociales. En dicho contexto, a ellos se les asignará funciones en el ámbito doméstico y se les inculca una socialización que los confina a la esfera privada. A modo de demostrar su disconformidad, algunas escenas evidencian la lucha del movimiento “masculinista”, el cual tendrá como una de sus demandas el reconocimiento y la aceptación social de la compartición de las responsabilidades del hogar.

Ortner plantea que “todas las culturas relacionan a la mujer con algo que todas las culturas subestiman” (Ortner, 1974, como se citó en Moore, 1991). La autora destaca que la mujer es comúnmente asociada con la naturaleza y afirma que es el único ser que cumple plenamente con este requisito planteado. En todas las culturas, existe una

distinción entre la sociedad y la naturaleza, considerando a la cultura como superior al mundo natural. De ese modo, Sherry Ortner nos advierte que se debe marcar una “asociación simbólica de las mujeres con la naturaleza y a los hombres con cultura” (Ortner, 1974, como se citó en Moore, 1991). De esa manera, la autora nos menciona dos de sus principales argumentos que respaldan su teoría:

En primer lugar, se destaca que la fisiología femenina y la capacidad reproductiva están estrechamente relacionadas con el mundo natural, a diferencia de los hombres, quienes deben recurrir a medios culturales de creación para contribuir a la sociedad. La socialización de cuidado y reproducción de las mujeres naturalmente “satisfacen” las necesidades de la humanidad, mientras que los hombres se “relacionan más directamente con la cultura y son libres de crear artificialmente” (Ortner, 1974, citado en Moore, 1991). Sin embargo, a pesar de que el papel de las mujeres pueda parecer más significativo, las actividades y el rol masculino continúan siendo destacados y considerados superiores en la sociedad. Es decir, la importancia de la capacidad reproductiva no es suficiente para ser valorada; siempre se subestimarán al ser una capacidad asociada a las mujeres. Este argumento planteado por la autora se puede observar claramente en la película. Cuando Damien se encuentra en el mundo paralelo en el que las mujeres –mas no lo femenino– son consideradas superiores a los hombres, estas aún cumplen su papel reproductivo, pero ahora se considera una gran hazaña, una capacidad inigualable que las hace más fuertes y resistentes. Esto demuestra que, cuando la capacidad reproductiva es atribuida al “sexo fuerte”, se destaca. En una escena específica, cuando Damien discute con la coprotagonista sobre el mundo erróneo en el que se encuentra y su incapacidad para concebir la idea de que las mujeres gobiernen, Alexandra argumenta a favor de un matriarcado en lugar de un patriarcado. Menciona que, en el pasado de su mundo, las mujeres eran más fuertes por ser las elegidas para la gestación y salir a cazar, mientras los hombres cuidaban a los niños. También menciona el factor de la menstruación y cómo ningún ser humano que no sea mujer podría soportar sangrar durante siete días. Asimismo, destaca varios factores biológicos que hacían que las mujeres fueran consideradas el sexo fuerte en esa sociedad. Resulta interesante observar cómo en la realidad actual esto es lo opuesto: la menstruación es un tema tabú y las mujeres son subestimadas debido a su factor natural.

Un segundo argumento planteado por la autora es que el “papel social de la mujer se percibe tan próximo a la naturaleza porque su relación con la reproducción ha tendido a limitarlas a determinadas funciones sociales” (Ortner, 1974, citado en Moore, 1991). Esto quiere decir que, además de la capacidad reproductiva de la mujer, se le impone la responsabilidad natural de cuidar de la familia y el hogar. Según la autora, las mujeres quedan confinadas al ámbito doméstico y al cuidado de los niños, lo que las mantiene en la esfera privada, en contraste con los hombres, quienes tienen una mayor participación en los aspectos políticos de la vida social (Moore, 1991). En la película mencionada y en el mundo alternativo en el que se encuentra el protagonista, las mujeres, a pesar de seguir siendo responsables

de la procreación, no son asignadas al cuidado de los hijos. Esta responsabilidad recae en los hombres, ya que se considera que el acto de engendrar hijos debe ser recompensado y la labor de la mujer concluye una vez que da a luz, siendo entonces responsabilidad del padre. Esto permitió que las mujeres, en esa realidad, pudieran desempeñar roles en la esfera pública y participar en la política.

Conclusión

En ese sentido, podemos concluir que la mujer se encuentra vinculada a la naturaleza debido a su capacidad de procrear y amamantar, lo cual acarrea consigo la responsabilidad del cuidado de los hijos y el hogar. Estas actividades confinan a la mujer al ámbito privado, limitando sus posibilidades de desarrollo pleno en el ámbito público. En contraste, los hombres son asociados a la cultura debido a sus contribuciones en el progreso de la sociedad. De esta manera, las escenas de la película nos ofrecen una visión de la construcción de un sistema de dominación en una sociedad en la que los roles de género se invierten. En esta nueva realidad, se asignan características tradicionalmente asociadas con lo “femenino” a los hombres, y se les considera inferiores en comparación con las características “masculinas” que ahora se atribuyen a las mujeres. Damien, el personaje principal, se ve obligado a adaptarse y ajustarse a estas prácticas sociales en su vida cotidiana.

La película “No soy un hombre fácil” ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de este ensayo, ya que ha contribuido, a través del humor, a la identificación de los estereotipos de género, los roles de poder y las desigualdades presentes en la sociedad, así como en la ejemplificación de numerosos aspectos planteados por Ortner en relación con la subordinación femenina. Si bien es cierto que el mundo no se puede reducir a una dicotomía absoluta, resulta sumamente interesante examinar las dinámicas de género en la sociedad desde la perspectiva teórica de la naturaleza y la cultura. Igualmente, considero importante mencionar la crítica hacia esta teoría. Autoras como Judith Butler, en obras como “El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad (1990)” y “Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo (1993)”, menciona su posición crítica hacia el binarismo y esencialismo de los géneros, así como también su postura en contra de la concepción de que la mujer sea únicamente asociada con la naturaleza y al hombre con la cultura. De igual modo, se puede resaltar que los postulados de Sherry Ortner nos proporcionan un primer acercamiento a la comprensión de los orígenes de la subordinación femenina. Cabe destacar que el análisis de los roles de género en esta película exige una investigación más exhaustiva, pues las escenas y la trama se prestan para una reflexión más profunda y amplia. No obstante, he procurado reunir aspectos relevantes y determinantes para establecer una conexión con la teoría de Ortner.

Referencias bibliográficas

- Bamberger, J. (1974). The myth of matriarchy: why men rule in primitive society. En Rosaldo, M. y Lamphere, L (Eds.). *Women, Culture and Society*, 263-280. Stanford University Press.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós.
- Callirgos, J. (2022). Antropología y género [Material del aula]. Teoría Antropológica 3: Debates Modernos (1ANT07-0611), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Hirschon, R. (1984). Introduction: property, power and gender relations. En Hirschon, R (Eds.). *Women and property, women as property*, 1-22. Croom Helm.
- Leacock, E. (1975). Class, commodity and the status of women. *Women Cross-Culturally: Change and Challenge*, 605-622. De Gruyter Mouton.
- Maccormack, C. (1980). *Nature, culture and gender: a critique*. Cambridge University Press.
- Moore, H. (1991). *Antropología y feminismo*. Cátedra.
- Ortner, S. (1979). “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”. En Harris, O. y Young, K. (Eds.) *Antropología y feminismo*, 109-132. Anagrama.
- Pourriat, É. (Director). (2018). *Je ne suis pas un homme facile* [No soy un hombre fácil] [Película]. Netflix.
- Webster, P., & Newton, E. (1979). Matriarcado: enigma y paradigma. En Harris, O. y Young, K. (Eds.) *Antropología y feminismo*, 83-106. Anagrama.